

Distrito Especial de Santiago de Cali, 09 enero 2026

## LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

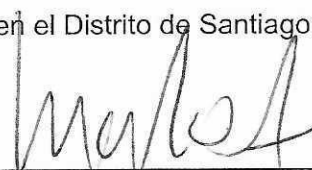
### HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que SULALLY PANAMEÑO RIASCOS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 66,928,019 DE CALI, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: TECNICO, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: En desarrollo del proyecto "DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultados y de producto del proyecto.; tal como consta en el "Tiempo total de experiencia" de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP 2).

| OCUPACIÓN                   | TIEMPO DE EXPERIENCIA                                      |       |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------|-------|
|                             | AÑOS                                                       | MESES |
| SERVIDOR PÚBLICO            | 0                                                          | 3     |
| EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO | 15                                                         | 7     |
| TRABAJADOR INDEPENDIENTE    | 0                                                          | 0     |
| EXPERIENCIA DOCENTE         | 0                                                          | 0     |
| TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA | Sigep 2 no está contabilizando la sumatoria de experiencia |       |

Para constancia se firma en el Distrito de Santiago de Cali, 09 enero 2026.

  
LIZA NATHALIA RODRÍGUEZ GALVIS

Secretaría General  
Departamento del Valle del Cauca

Proyectó y Revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte – Subdirector Técnico Jurídico- Secretaría General

